2103

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Antioquia
PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

RESOLUCIÓN No. 019

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION

Referencia: Proceso de cobro por Jurisdicción Coactiva **No. 2103-2025**
Deudor: **EDWIN FLÓREZ ALMENDRALES CC 13.567.135**

LA FUNCIONARIA EJECUTORA DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

La Funcionaria Ejecutora de la Regional Antioquia del ICBF, en uso de las facultades conferidas por el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006, el título VIII del Estatuto Tributario, los artículos 99 y siguientes del CPACA, la Resolución No. 0140 del 21 de enero de 2025, emanada de la Dirección General del ICBF, "Por la cual se adopta el Reglamento Interno de Cartera en el ICBF y se deroga la Resolución 5003 de 2020", la Resolución No. 2686 del 10 de noviembre de 2025, mediante la cual se designa funcionario ejecutor de la Regional Antioquia a un servidor público y,

CONSIDERANDO

Que mediante Auto No. 024 del 1 de agosto de 2025, este Despacho avocó conocimiento del proceso de cobro coactivo No. 2103/25, en contra del señor EDWIN FLÓREZ ALMENDRALES, identificado con la cédula No. 13.567.135, respecto de la obligación contenida en la Sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Promiscuo de Familia de Barrancabermeja Santander, el dia 9 de junio de 2025.

Que mediante Resolución No. 032 del 1 de agosto de 2025, se libró mandamiento de pago a favor del ICBF y en contra del señor EDWIN FLÓREZ ALMENDRALES, identificado con la cédula No. 13.567.135 por la suma de NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M.L. ($908.460) de capital indexado, más los intereses de mora, las costas procesales y demás sumas de dinero que se causen desde la fecha en que se hizo exigible la obligación, hasta la cancelación total de la misma.

Que el mandamiento de pago fue notificado por página web de la entidad, el día 20 de marzo de 2026, al señor EDWIN FLÓREZ ALMENDRALES, identificado con la cédula No. 13.567.135.

Que vencido el término para proponer excepciones y/o interponer recursos, no obra dentro del proceso constancia de pago de la obligación, ni acuerdo de pago vigente y no se observa causal alguna que pueda invalidar lo actuado.

Que conforme a lo anterior y no existiendo irregularidades procesales pendientes de resolver, es procedente dictar orden de ejecución tal como lo dispone el artículo 836 del Estatuto Tributario, hasta perseguir el pago total de la deuda.

En mérito de lo expuesto, la Funcionaria Ejecutora de la Sede de la Regional Antioquia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Seguir adelante la ejecución en contra del señor EDWIN FLÓREZ ALMENDRALES, identificado con la cédula No. 13.567.135, por la obligación pendiente de pago, contenida en la Sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Promiscuo de Familia de Barrancabermeja Santander, el día 9 de junio de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: Condenar al ejecutado al pago de gastos procesales, conforme lo establece el artículo 836-1 del Estatuto Tributario Nacional

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la aplicación de los títulos de depósito judicial que se encuentren pendientes y los que posteriormente se alleguen al proceso.

ARTÍCULO CUARTO: Realizar la liquidación del crédito y costas del proceso al ejecutado, previa su tasación.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar al Representante Legal de la empresa, de la presente Resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiendo que contra la misma no procede recurso alguno, según lo dispuesto en los artículos 833-1 y 836 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

CILIA ESTHER CASTRO BUENO
Funcionaria Ejecutora Regional Antioquia

Proyectó Iván Carmona/ Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
Grupo Juridico (Antioquia)
CLASIFICADA

2103/25

65

BIENESTAR FAMILIAR

Al contestar cite este número

Radicado No:
20263120000091081

Medellín, 02 de junio de 2026

Señor:
EDWIN FLÓREZ ALMENDRALES
Carrera 54 # 54-25
Yondó, Antioquia

NOTIFICACIÓN
CORREO CERTIFICADO

Referencia: Proceso de cobro por Jurisdicción Coactiva **No. 2103/25**
Deudor: **EDWIN FLÓREZ ALMENDRALES**

Cordial saludo,

La funcionaria ejecutora de la Regional Antioquia del ICBF, le informa que a través de **Resolución No. 019 del 2 de junio de 2026**, se ordenó seguir adelante con la ejecución del proceso de cobro coactivo No. 2103/25, iniciado en su contra a través de Mandamiento de Pago No. 032 del 1 de agosto de 2025.

Para el efecto, este Despacho a fin de legalizar el trámite de Notificación de dicho Acto Administrativo, le remite por correo certificado copia de este, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 565 del Estatuto Tributario y demás normas concordantes.

Cordialmente,

CILIA ESTHER CASTRO BUENO
Funcionaria Ejecutora Regional Antioquia

Anexo: Un 01 Folio
Proyectó: Iván. Carmona/ Grupo Interno de Trabajo Jurídico

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PO MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 09/06/2026 14:26:29

Orden de servicio: 18295048

RA564681438CO

Remitente

Nombre/ Razón Social: Grupo Administrativo (Antioquia) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Dirección:Calle 45 # 79 - 141 Medellin

NIT/C.C/T.I: 899999238

Referencia:20263120000091061

Teléfono:4093440

Código Postal:050031045

Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA

Depto:ANTIOQUIA

Código Operativo 3333463

Destinatario

Nombre/ Razón Social: EDWIN FLOREZ ALMENDRALES

Dirección:KR 54 No 54 - 25 Carrera 54 # 54-25

Tel:123456789

Código Postal:053410075

Ciudad:YONDO_CASABE_ANTIOQUIA

Depto:ANTIOQUIA

Código Operativo:8005040

Valores

Peso Físico(grs):200

Peso Volumétrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200

Valor Declarado:$2 000

Valor Flete:$26 150

Costo de manejo:$0

Valor Total:$26 150 COP

Dice Contener:

Observaciones del cliente: Fallo 1

Desconocido

Causal Devoluciones:

RE Rehusado

NE No existe

NS No reside

NR No reclamado

DE Desconocido

DI Dirección errada

C1 C2 N1 N2 FA AC FM

Cerrado
No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor: 13 26364

C.C.

Gestión de entrega: dd/mm/aaaa

1er 2do 3er

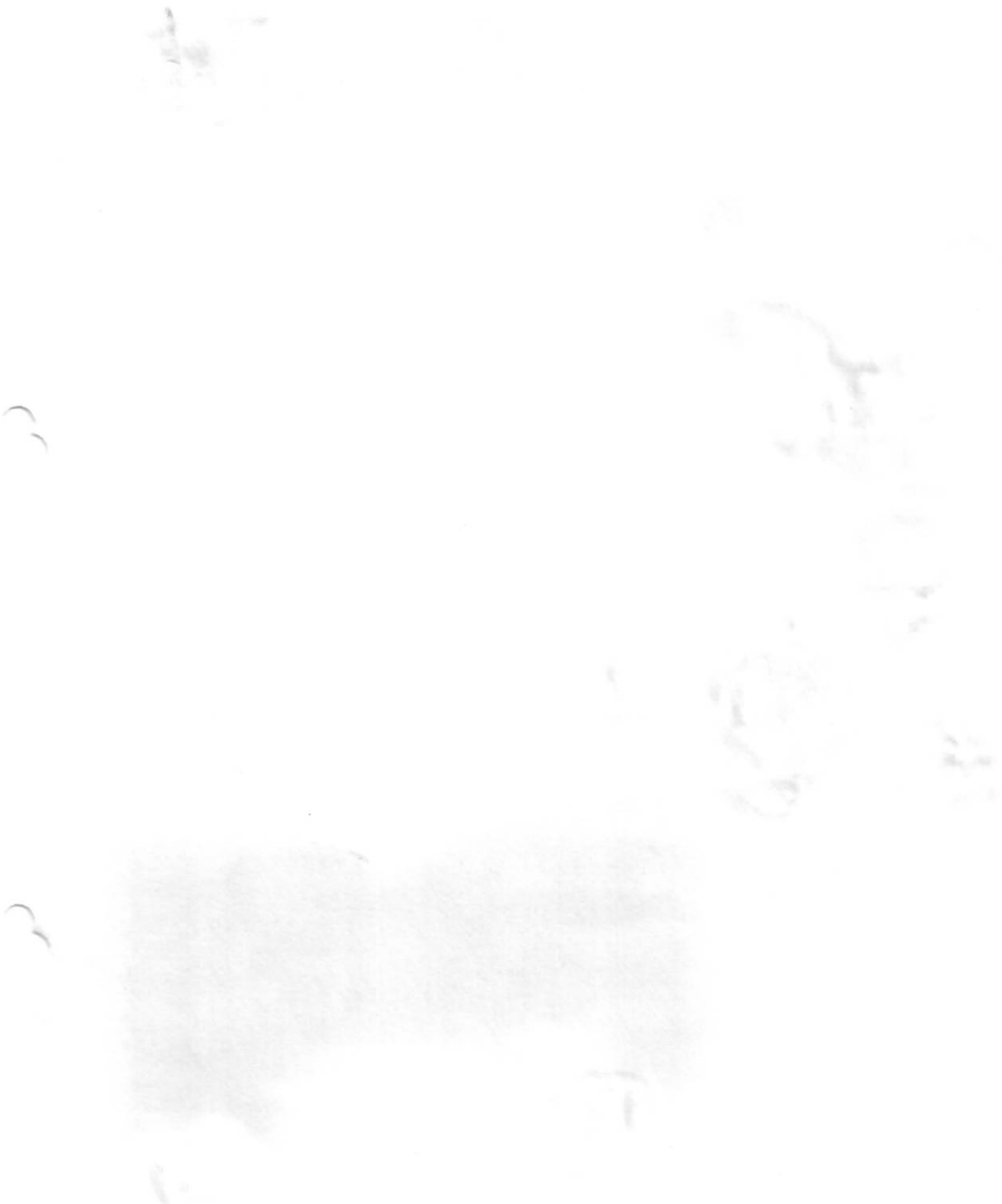
PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE
3333
463

6005 040

333346360050408RA564681438CO

Enviado por Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 11 4726 Tel. contacto (57) 4722000

Para consultar el Reglamento ingrese a www.4-72.com.co



Envío No. RA564681438CO

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025 Fecha de Envío 11/06/2026 17:28:26

Cantidad: 1 Peso: 200.00

Valor de recaudo: 0 Valor: 26.150 Orden de servicio: 18295048

Datos del Remitente:

Nombre: Grupo Administrativo (Antioquia) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA

Dirección: Calle 45 # 79 - 141, Medellín Teléfono: 4093440

Datos del Destinatario:

Nombre: EDWIN FLOREZ ALMENDRALES Ciudad: YONDO_CASABE_ANTIOQUIA Quien recibe:

Dirección: KR 54 No. 54 - 25 Carrera 54 # 54-25 Teléfono: 123456789

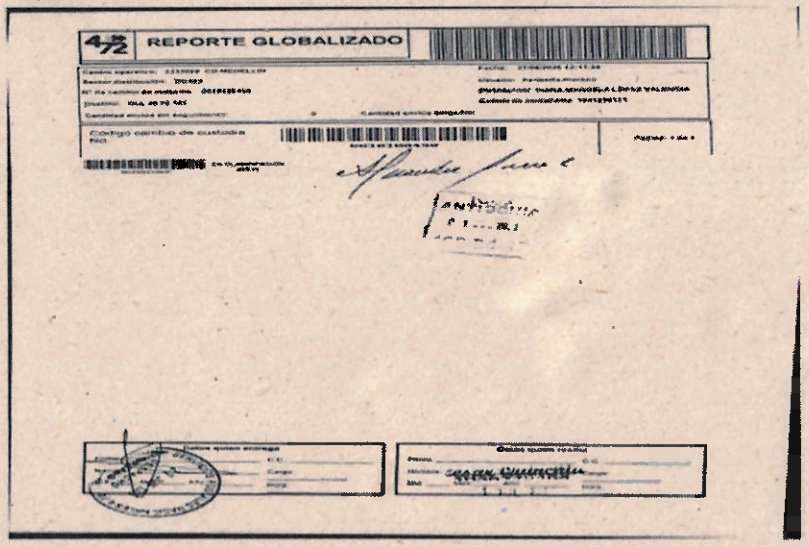
Observaciones: Folios 1

Carta asociada: Código envío paquete: Envío de Ida/Regreso Asociado:

Fecha del Evento	Objeto	Código	Centro Operativo	Evento	Destino	Funcionario	Sector de Distribución	Cod. Sector	Distribuidor	Razón retorno	Centro Operativo Entrega	Cambio custodia (entrega)	Centro Operativo Recibe	Cambio custodia Recibe	Motivo Novedad
11/06/2026 17:28:26	GUIA	RA564681438CO	PO.MEDELLIN	Admitido		liliem.garces									
12/06/2026 18:31:22	SACA	3333850666685 0SA001528318 5	PO.MEDELLIN	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.BUCARAMANGA	guillermo.quiceno									
13/06/2026 11:47:13	DESPACHO	RA525346134	PO.MEDELLIN	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.BUCARAMANGA	yeison.valdeblanquez									
16/06/2026 07:16:40	DESPACHO	RA525346134	PO.BUCARAMANGA	RECEPCIÓN DE DESPACHO	PO.BUCARAMANGA	jhon.vargasd									
16/06/2026 15:17:52	SACA	3333850666685 0SA001528318 5	PO BUCARAMANGA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		reiby.cala									
16/06/2026 21:31:57	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0018089017	PO.BUCARAMANGA	CARGA A CARTERO		ciceron.bermudez	AG.YONDO	NS449	LUIS AGUDELO ENEMAT YONDO						
19/06/2026 10:55:26	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0018089017	PO BUCARAMANGA	ENVÍO NO ENTREGADO		diana.gamarra	AG.YONDO	NS449	LUIS AGUDELO ENEMAT YONDO	Desconocido -Dev. a Remitente					
24/06/2026 15:12:47	CAMBIO CUSTODIA	3567541		CAMBIO DE CUSTODIA		diana.gamarra					PO.BARRANCABER	DIANA GAMARRA	PO.BUCARAMANGA	CARLOS CHADWICK	
25/06/2026 17:26:55	SACA	6666850333385 0SA000526921 0	PO.BUCARAMANGA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO MEDELLIN	cristian.jacome									
25/06/2026 17:26:55	DESPACHO	DS555352703	PO.BUCARAMANGA	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.MEDELLIN	cristian.jacome									

25/06/2026 17:27:07	VIAJE	6015A17272122A2888816	PO.BUCARAMANGA	SALIDA DE RUTA	PO.MEDELLIN	cristian.jaramillo									
27/06/2026 09:29:39	VIAJE	6015A17272122A2888816	PO.MEDELLIN	LLEGADA DE RUTA		fabio.uribe									
27/06/2026 09:30:29	DESPACHO	DS555352703	PO.MEDELLIN	RECEPCIÓN DE DESPACHO	PO.MEDELLIN	fabio.uribe									
27/06/2026 09:32:35	SACA	66668503333850SA0005289210	PO.MEDELLIN	APERTURA DE PIEZA POSTAL		fabio.uribe									
27/06/2026 12:11:29	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0018106490	CD.MEDELLIN	CARGA A CARTERO		heriberto moreno	TODOS LOS SERVICIOS	DU463	DIANA MARCELA LOPEZ VALENCIA						
01/07/2026 13:18:05	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0018106490	CD.MEDELLIN	ENVÍO ENTREGADO		juan.david	TODOS LOS SERVICIOS	DU463	DIANA MARCELA LOPEZ VALENCIA	Entrega de devolución a remitente					
01/07/2026 13:18:11	GUIA	RA564681438CO	CD.MEDELLIN	Entregado remitente		juan.david									
01/07/2026 13:38:22	GUIA	RA564681438CO	CD.MEDELLIN	DIGITALIZADO		juan.david									

Imagen Guia cumplido



Planilla

